



## Acta N° 002-2017-CF

## Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de fecha 12/01/2017

En Bellavista siendo las diez con cincuenta y dos minutos del día jueves 12 de enero de 2017, se reunieron en la Sala de sesiones del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, sito en el tercer piso del edificio de la Facultad, bajo la Presidencia de la Señora Decana, MsC. María Teresa Valderrama Rojas, los miembros del Consejo de Facultad: MsC. Carmen Elizabeth Barreto Pio, Dr. Jorge Quintanilla Alarcón, Mg. Máximo Fidel Baca Neglia, Lic. Janet Mamani Ramos, los estudiantes David Arturo Eche López, Paul Hermes Viru Vásquez, Cristhian Richard Chávez Vergara, actuando como Secretario Académico el Ing. Abner Josué Vigo Roldan, con el objeto de realizar la Sesión Extraordinaria convocada para el día de hoy, según citación y agenda:

1. Reporte de alumnos matriculados en el Ciclo de Nivelación 2017-N.
2. Documento de fecha 10 de enero de 2017, sobre desadscripción a la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, del docente Napoleón Jáuregui Nongrados.

Luego de comprobado el quórum reglamentario, la señora Decana de la Facultad da inicio a la Sesión.

## A. AGENDA

## I. REPORTE DE ALUMNOS MATRICULADOS EN EL CICLO DE NIVELACIÓN 2017-N.

Se da lectura al Que con Oficio N° 001-2017-CV/FIARN de fecha 11 de enero de 2017, el Coordinador de Ciclo de Nivelación, remite el informe de número de alumnos matriculados por curso de la Sede Callao y de la FILIAL Cañete.

El profesor Quintanilla preguntó ¿cómo se procede administrativamente para que no exista problema con los alumnos de Cañete, que no llegan a completar la cantidad mínima de alumnos matriculados.

El profesor Vigo manifiesta que se puede llevar juntamente con otra Facultad, hay antecedentes.

La Decana manifiesta que la ORAA genera un acta independiente.

El profesor Baca manifiesta que se debe evitar que se pasen notas a otros docentes. Deben llevar donde les corresponde.

El estudiante Cosio manifiesta que se han comprometido en hacer el pago mañana, de los cursos que no tienen la cantidad mínima.

La Decana manifiesta que hay que indicar un plazo máximo para el pago de los alumnos que faltan.

El profesor Baca manifiesta que quien es el delegado y como se hará para regularizar, tiene que completar los 25 para el curso de Cartografía y SIG.

El estudiante Cosio manifiesta que se apertura un grupo horario más, de teoría y práctica, dado que son muchos alumnos. (91).

Luego de deliberar, los miembros del Consejo de Facultad acordaron aprobar la anulación de cursos por no cumplir con el número mínimo de alumnos matriculados, apertura de grupos horarios de teoría, práctica y laboratorio de la Distribución de Carga Lectiva del Ciclo de Nivelación 2017-N de la Sede Callao. Además se acordó cerrar los cursos que no cumplen con el mínimo de alumnos matriculados de la FILIAL Cañete, salvo los que se pueda llevar interfacultativamente.

## Acuerdo:

(Acuerdo N°012-2017-CF)

1.- APROBAR, el cierre del grupo horario de Teoría, Práctica y de Laboratorio, por no cumplir con el requisito mínimo de alumnos matriculados, del siguiente curso del Ciclo de Nivelación 2017-N de la Sede Callao:

## II CICLO

Nº	CODIGO	G.H.	ASIGNATURA	AULA	T	P	L	C	DOCENTE
9	EG104	01A	Fisica I					4	
			T. Lu. 8:00, 8:50	14-2-003	2				Saul, Sanchez Juarez
			Mi. 8:00, 8:50	14-2-003	2				Saul, Sanchez Juarez
			P. Lu. 9:40, 10:30	14-2-003	2				Saul, Sanchez Juarez
		Mi. 9:40, 10:30	14-2-003	2				Saul, Sanchez Juarez	
		Laboratorio							
90G		Lu. 11:20, 12:10	FCNM			2		Saul, Sanchez Juarez	
		Mi. 11:20, 12:10	FCNM			2		Saul, Sanchez Juarez	

## IV CICLO

Nº	CODIGO	G.H.	ASIGNATURA	AULA	T	P	L	C	DOCENTE
22	EG204	01A	Fisica III					4	
			T. Ma. 8:00, 8:50	14-2-005	2				Miguel, de la Cruz Cruz
			Ju. 8:00, 8:50	14-2-005	2				Miguel, de la Cruz Cruz
			P. Ma. 9:40, 10:30	14-2-005	2				Miguel, de la Cruz Cruz
		Ju. 9:40, 10:30	14-2-005	2				Miguel, de la Cruz Cruz	
		Laboratorio							
90G		Ma. 11:20, 12:10	FCNM			2		Miguel, de la Cruz Cruz	
		Ju. 11:20, 12:10	FCNM			2		Miguel, de la Cruz Cruz	

2.- APROBAR, la apertura de los grupos horarios de Teoría, Práctica y de laboratorio de los siguientes cursos:

CICLO	ASIGNATURA	G.H.	HORARIO	AULA	DOCENTE
VI	Termodinámica Aplicada	01A	T. Vi. 17:10, 18:00, 18:50 Sa. 8:00, 8:50, 9:40	14-2-005 14-2-002	Robladillo Bravo, Johnny

			P. Vi. 19:40, 20:30, 21:20 Sa. 10:30, 11:20, 12:10	14-2-005 14-2-002	
VII	Cartografía y SIG	01A	T. Ma. 10:30 Vi. 10:30 P. Ma. 11:20, 12:10, 13:00 Vi. 11:20, 12:10, 13:00	14-2-002 14-2-002 14-2-002 14-2-002	Sandoval Casas José
		90G	L. Ma. 8:00, 8:50, 9:40 L. Vi. 8:00, 8:50, 9:40	14-4-008 14-4-008	

3.- APROBAR, el cambio de horario de la asignatura, según el siguiente detalle:

CICLO	ASIGNATURA	G.H	DICE	DEBE DECIR
III	Fisicoquímica	90G	L. Vi. 13:50, 14:40, 15:30 L. Vi. 16:20, 17:10, 18:00	L. Vi. 17:10, 18:00, 18:50 L. Vi. 19:40, 20:30, 21:20

4.- APROBAR, la apertura de los nuevos grupos horarios de laboratorio de los siguientes cursos:

CICLO	ASIGNATURA	G.H	HORARIO	DOCENTE
III	Fisicoquímica	91G	L. Ma. 17:10, 18:00, 18:50 L. Ju. 17:10, 18:00, 18:50	Vigo Roldan, Josué
		92G	L. Sa. 8:00, 8:50, 9:40 L. Sa. 10:30, 11:20, 12:10	
	Cartografía y SIG	91G	L. Ma. 13:50, 14:40, 15:30 L. Vi. 13:50, 14:40, 15:30	
IV	Microbiología Ambiental	93G	L. Mi. 9:40, 10:30, 11:20 L. Mi. 12:10, 13:00, 13:50	Torne Ramos, Carlos

### FILIAL CAÑETE

1.- APROBAR, el cierre del grupo horario de Teoría, Práctica y de Laboratorio de las siguientes asignaturas, por no cumplir con el requisito mínimo de alumnos matriculados, en el Ciclo de Nivelación 2017-N de la FILIAL Cañete:

I CICLO

Nº	CODIGO	G.H.	ASIGNATURA	AULA	T	P	L	C	DOCENTE
2	EG103	01A	Matemática Básica					4	
			T. Ma. 8:50, 9:40, 10:30	90	3				Por Designar
			Sa. 8:50, 9:40, 10:30	90	3				Por Designar
			P. Ma. 11:20, 12:10, 13:00	90	3				Por Designar
			Sa. 11:20, 12:10, 13:00	90	3			Por Designar	

III CICLO

Nº	CODIGO	G.H.	ASIGNATURA	AULA	T	P	L	C	DOCENTE
15	EG201	01A	Fisicoquímica					4	
			T. Lu. 8:00, 8:50	91	2				Maria, Gabriel Gaspar
			Mi. 8:00, 8:50	91	2				Maria, Gabriel Gaspar
			P. Lu. 9:40, 10:30	91	2				Maria, Gabriel Gaspar
		Mi. 9:40, 10:30	91	2				Maria, Gabriel Gaspar	
		Laboratorio							
		90G	Lu. 11:20, 12:10, 13:00	91			3	Maria, Gabriel Gaspar	
			Mi. 11:20, 12:10, 13:00	91			3	Maria, Gabriel Gaspar	

VII CICLO

Nº	CODIGO	G.H.	ASIGNATURA	AULA	T	P	L	C	DOCENTE
38	IA403	01A	Contaminación de Aire y Control					4	
			T. Ma. 8:50, 9:40	93	2				Fernando, Vasquez Perdomo
			Mi. 8:50, 9:40	93	2				Fernando, Vasquez Perdomo
			P. Ma. 10:30, 11:20	93	2				Fernando, Vasquez Perdomo
		Mi. 10:30, 11:20	93	2				Fernando, Vasquez Perdomo	
		Laboratorio							
		90G	Ma. 12:10, 13:00	93			2	Fernando, Vasquez Perdomo	
			Mi. 12:10, 13:00	93			2	Fernando, Vasquez Perdomo	

2.- RECTIFICAR, la Resolución N° 070-2016-D-FIARN de fecha 30 de diciembre de 2016, mediante el cual se aprobó la Programación Horaria y Distribución de Carga Lectiva del Ciclo de Nivelación 2017-N de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la FILIAL Cañete, solo en el extremo correspondiente de las partes resolutorias de la presente resolución, quedando subsistentes los demás extremos de dicha resolución, según el siguiente detalle:



I CICLO									
Nº	CODIGO	G.H.	ASIGNATURA	AULA	T	P	L	C	DOCENTE
1	EG101	01A	Química General					4	
			T. Lu. 9:40, 10:30	90	2				Matamoros de la Cruz, Jorge
			Vi. 9:40, 10:30	90	2				Matamoros de la Cruz, Jorge
			P. Lu. 11:20, 12:10	90		2			Matamoros de la Cruz, Jorge
			Vi. 11:20, 12:10	90		2			Matamoros de la Cruz, Jorge
			Laboratorio						
90G			Lu. 13:50, 14:40, 15:30	90			3		Matamoros de la Cruz, Jorge
			Vi. 13:50, 14:40, 15:30	90			3		Matamoros de la Cruz, Jorge
3	EG105	01A	Matemática I					4	
			T. Mi. 8:50, 9:40, 10:30	90	3				Gamaniel Gonzales, Salvador
			Ju. 8:50, 9:40, 10:30	90	3				Gamaniel Gonzales, Salvador
			P. Mi. 11:20, 12:10, 13:00	90		3			Gamaniel Gonzales, Salvador
			Ju. 11:20, 12:10, 12:10	90		3			Gamaniel Gonzales, Salvador

III CICLO									
Nº	CODIGO	G.H.	ASIGNATURA	AULA	T	P	L	C	DOCENTE
17	EG205	01A	Matemática III					4	
			T. Ma. 8:00, 8:50, 9:40	91	3				Quispe Cardenas, Marisa
			Ju. 8:00, 8:50, 9:40	91	3				Quispe Cardenas, Marisa
			P. Ma. 10:30, 11:20, 12:10	91		3			Quispe Cardenas, Marisa
			Ju. 10:30, 11:20, 12:10	91		3			Quispe Cardenas, Marisa

IV CICLO										
Nº	CODIGO	G.H.	ASIGNATURA	AULA	T	P	L	C	DOCENTE	
24	EE208	01A	Metodología de Investigación					3		
			T. Mi. 17:10, 18:00	96	2				Tabacchi Bolivar Sandro	
			Sa. 8:00, 8:50	96	2				Tabacchi Bolivar Sandro	
			Laboratorio							
			90G						2	Tabacchi Bolivar Sandro
									2	Tabacchi Bolivar Sandro
91G			Mi. 20:30, 21:20	96			2		Tabacchi Bolivar Sandro	
			Sa. 11:20, 12:10	96			2		Tabacchi Bolivar Sandro	

3. Aprobar la programación Horaria y Distribución de Carga Lectiva por la modalidad de interfacultativo, correspondiente al Ciclo de Nivelación 2017-N en la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, según el siguiente detalle:

#### II CICLO

9	EG104	01A	Física I					4	
			T. Lu. 8:00, 8:50	14-2-003	2				Wilchez Guzman, Carlos
			Ma. 8:00, 8:50	14-2-003	2				Wilchez Guzman, Carlos
			P. Lu. 9:40, 10:30	14-2-003		2			Wilchez Guzman, Carlos
			Ma. 9:40, 10:30	14-2-003		2			Wilchez Guzman, Carlos
			Laboratorio						
90G			Lu. 11:20, 12:10	FCNM			2		Wilchez Guzman, Carlos
			Ma. 11:20, 12:10	FCNM			2		Wilchez Guzman, Carlos

#### III CICLO

Nº	CODIGO	G.H.	ASIGNATURA	AULA	T	P	L	C	DOCENTE
15	EG201	01A	Fisicoquímica					4	
			T. Lu. 13:50, 14:40	91	2				Gabriel Gaspar, Maria
			Ju. 8:00, 8:50	91	2				Gabriel Gaspar, Maria
			P. Lu. 15:30, 16:20	91		2			Gabriel Gaspar, Maria
			Ju. 9:40, 10:30	91		2			Gabriel Gaspar, Maria
			Laboratorio						
90G			Lu. 17:10, 18:00, 18:50	91			3		Gabriel Gaspar, Maria
			Ju. 11:20, 12:10, 13:00	91			3		Gabriel Gaspar, Maria

#### IV CICLO

Nº	CODIGO	G.H.	ASIGNATURA	AULA	T	P	L	C	DOCENTE
22	EG204	01A	Física III					4	
			T. Lu. 8:00, 8:50	14-2-005	2				Chauca Castillo, Eduardo
			Ma. 8:00, 8:50	14-2-005	2				Chauca Castillo, Eduardo
			P. Lu. 9:40, 10:30	14-2-005		2			Chauca Castillo, Eduardo
			Ma. 9:40, 10:30	14-2-005		2			Chauca Castillo, Eduardo
			Laboratorio						
90G			Lu. 11:20, 12:10	FCNM			2		Chauca Castillo, Eduardo
			Ma. 11:20, 12:10	FCNM			2		Chauca Castillo, Eduardo

## II. DOCUMENTO DE FECHA 10 DE ENERO DE 2017, SOBRE DESADSCRIPCIÓN A LA FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES, DEL DOCENTE NAPOLEÓN JÁUREGUI NONGRADOS.

Se da lectura al documento de fecha 10 de enero de 2017, mediante el cual el Dr. Napoleón Jáuregui Nongrados, docente nombrado de la Universidad Nacional del Callao, adscrito a la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, en la categoría Principal a Tiempo Completo, manifiesta que por razones personales y profesionales, solicita su desadscripción de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales. Así mismo informa que el día 9 de enero, un día anterior a la presentación de este documento, el Dr. Napoleón Jáuregui Nongrados, presentó otro documento, en el que renunciaba a la condición de Director de Escuela y como presidente del Comité Interno de Calidad.

El estudiante Eche manifiesta que al salir de la Facultad, como quedaría lo actuado por la Comisión Evaluadora.

El profesor Quintanilla manifiesta que si cree que puede desarrollarse profesionalmente en otra facultad, deberíamos aceptar su desadcripción y garantizar la preservación de la plaza.

El profesor Baca manifiesta que lo actuado por la Comisión Evaluadora, al presentar su informe seguirá el trámite que corresponde conforme lo que resuelva el Consejo de Facultad.

La profesora Barreto manifiesta que la plaza es de la Facultad, no del docente, si le han aceptada en otra Facultad, sólo nos queda aceptar. En cuanto a la renuncia de su cargo de Director de Escuela Profesional, inmediatamente hay que encargar a otro docente.

El estudiante Chávez pregunta ¿Cómo se va hacer para los cursos que él está dictando? Quien los cubrirá.

Luego de deliberar, los miembros del Consejo, llegaron al siguiente

**Acuerdo:**

**(Acuerdo N°013-2017-CF)**

1. **ACEPTAR**, la **DESADSCRIPCIÓN** del profesor **Dr. NAPOLEÓN JÁUREGUI NONGRADOS** a la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, reteniendo la plaza de docente Principal a Tiempo Completo en la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales.
2. **ACEPTAR**, la renuncia irrevocable del **Dr. NAPOLEÓN JÁUREGUI NONGRADOS** a la Dirección de Escuela Profesional de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales.
3. **ACEPTAR**, la renuncia irrevocable del **Dr. NAPOLEÓN JÁUREGUI NONGRADOS** al Comité Interno de Calidad de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales.
4. Dar por concluida sus Actividades Académica-Administrativas en la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales que ostenta hasta la fecha el **Dr. NAPOLEÓN JÁUREGUI NONGRADOS**, por haberse aceptado su renuncia irrevocable a la Dirección de Escuela Profesional y su desadcripción de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, a partir del 12 de enero del 2017, según Resolución N° 014-2017-CF-FIARN.
5. **ENCARGAR**, a la Dirección de Departamento Académico, que coordine con el Área de Ingeniería, a fin de que efectúen la propuesta del docente que se hará cargo de las asignaturas desarrolladas por el **Dr. NAPOLEÓN JÁUREGUI NONGRADOS**.

Siendo las 15:00 horas del mismo día, la Decana da por concluida la presente sesión.  
Fdo. Ing. Abner Josué Vigo Roldán. -Secretario Académico de la FIARN-UNAC. Sello.-



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales

ING. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDÁN  
Secretario Académico



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL  
Y DE RECURSOS NATURALES

MsC. Maria Teresa Valderrama Rojas  
DECANA